Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 20.06.02.U1

Fecha : 16/06/2021
Hora : 10:56

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :
R.U.C.
Dirección :
Teléfono : **Fax** :
Nro. Cons. : 229 **Fecha** : 11/06/2021 **Documento** : PEDIDO 00256
Concepto : CONTRATACION DE DOCENTE PARA INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO PARA EL TALLER DE "FORTALECIMIENTC

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE FACILITACION EN TALLERES DE CAPACITACION TÉRMINO DE REFERENCIA: CONTRATACION DE DOCENTE PARA INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGIC — "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA LAS COORDINADORES Y PROMOTORAS DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACION INICIAL - UGEL CUSCO 2021" PARA EL PRONOEI N° 15		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra
- **Forma de Pago:**
- **Garantía:**
- **La Cotización debe incluir el I.G.V.**
- **Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :**
- **Tipo de Moneda :**
- **Validez de la cotización :**
- **Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.**
- **Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC**

Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRE - CUSCO OFICINA ABASTECIMIENTO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN UGEL CUSCO

Area de Logistica

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES

1	Denominación de la contratación:	Servicio para contratación docente para innovación y soporte tecnológico para lo cual se requiere, un profesional Técnico y/o ingeniero de sistemas para la Ugel Cusco.
2	Objeto de la contratación:	Contratación de una persona natural que: Brinde el servicio de coordinador de innovación y soporte tecnológico para el "I taller de fortalecimiento de competencias digitales para los coordinadores y promotoras del programa no escolarizado de Educación Inicial – UGEL CUSCO", con el fin de mejorar las competencias digitales para realizar las actividades de manera remota en el marco de la emergencia por el COVID -19.
3	Finalidad pública:	• Contribuir a mejorar la calidad de la educación a través del fortalecimiento de los servicios TIC y su aprovechamiento pedagógico por parte de los Coordinadores y Promotoras de PRONOEI. • Asesorar de forma virtual a los Coordinadores y Promotores de PRONOEI, fortaleciendo su conocimiento en temas tecnológicos por medio de las capacitaciones virtuales o las alfabetizaciones digitales. • Promover la participación en la capacitación remota a los Coordinadores y Promotores de la Institución Educativa PRONOEI y orientarlos en el manejo, uso y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a fin de generar una cultura de uso permanente de las mismas. • Promover el uso de la Plataforma Virtual PERUEDUCA por parte de los profesores y estudiantes dentro del proceso educativo. • Liderar la comisión de Soporte Tecnológico de Apoyo al Proceso de enseñanza a distancia. • Proporcionar y asesorar a los Coordinadores y Promotoras de PRONOEI en temas Tecnológicos acorde a los requerimientos para su mejor desenvolvimiento en temas de tecnológicos con el fin de disminuir la brecha de la ausencia de competencias digitales en el sector de educación y la sociedad estudiantil, con el fin de que los estudiantes puedan desenvolverse en los entornos virtuales, que nuestra Institución les está brindando para mejorar sus aprendizajes.
4	Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar (actividades):	**ASPECTO TECNICO** • El aspecto técnico no podrá ser desarrollado ya que se refiere a los mantenimientos preventivos, correctivos de los equipos tecnológicos que cuenta la Institución Educativa, así también como asegurar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos y red de datos y el reporte del estado de los recursos tecnológicos a la dirección de la Institución Educativa, todos estos aspectos serán retomados cuando se normalice las clases presenciales debido a la emergencia sanitaria con el fin de evitar el confinamiento de los estudiantes en la Institución Educativa. **ASPECTO DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL:** • Orientar a los Coordinadores acerca del uso adecuado de internet ya que se ha multiplicado el uso en estos días, por la demanda generada de acceso a este medio. • Dar soporte o asistencia técnica de forma remota a los Coordinadores. • Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo, todo esto de forma virtual y presencial según sea el requerimiento respetando las medidas de seguridad. • Desarrollar propuestas en Alfabetización digital al personal de la

		Institución Educativa, tomando en cuenta la ficha de diagnóstico inicial. • Formar parte de la comisión de Soporte Tecnológico de Apoyo al Proceso de enseñanza a distancia o vía remota.
5	Perfil del locador de servicios a contratar:	Técnico o ingeniero de sistemas (Título de técnico o título de profesional) Cursos en temas en manejo de tecnologías de información y comunicación (TICs) Manejo de plataformas virtuales Conocimiento de ofimática Soporte técnico. Adjuntar certificados o constancias de capacitación Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado. (adjuntar contratos, resoluciones, ordenes de servicio, constancias, certificados y otros) Experiencia laboral específica no menor a un (01) año en el sector público y/o privado. (adjuntar contratos, resoluciones, ordenes de servicio, constancias, certificados y otros.
6	Plazo de ejecución del servicio y entregables	El locador de servicios a ser contratado, se obliga a realizar las actividades descritas en los términos de referencia a partir de la condición para el inicio del servicio que se detalla a continuación, hasta la culminación del plazo de realización del mismo: Primer entregable: 20 días de notificado la orden de servicio Primer entregable: 20 días de notificado la orden de servicio La duración total de la prestación y/o plazo de entrega de cada producto o entregable a cargo del contratado, no incluye el plazo para el trámite a cargo de la Entidad.
7	Valor referencial	[illegible] entregables.